

UTMACH EP

EMPRESA PÚBLICA DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2022

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

INFORME DE GESTIÓN
PERIODO 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022

UTMACH EP
Empresa Pública
UTMACH EP

EMPRESA PÚBLICA DE
PRODUCCIÓN Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MACHALA

Somos el socio estratégico para tu crecimiento empresarial.



Contenido

- DATOS GENERALES
- ANTECEDENTES
- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA UTMACH EP
- OBJETIVOS DE LA UTMACH EP
- ESTRUCTURA DE LA UTMACH EP
- NUESTROS PRODUCTOS
- CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL
- PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO
- LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS
- CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
- COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

UTMACH EP
Empresa Pública

a) DATOS GENERALES. -



ENTIDAD: UTMACH EP EMPREA PUBLICA DE PRODUCCION Y
DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA UTMACH
MACHALA

GERENTE GERAL: ING. LEANDRO ANTONIO APOLO PONTON

NUMERO DE RUC: 0760052300001

UBICACIÓN: Km. 51/2 Vía Machala Pasaje,

b) ANTECEDENTES. -

El Art. 90.- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; establece que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En el caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Artículo 204.- “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación”; en correlación con los numerales 2 y 5 del artículo 61, que señala “Las ecuatorianas y ecuatoriano gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público; (...)
5. Fiscalizar los actos del poder público.”

Artículo 208.- Que dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el deber y atribución de: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.” Así mismo, en relación a lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana, en su:

Artículo 89.- “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo, y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y



funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación ciudadana por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.”

Artículo 95.- “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realicen la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”

Artículo 9.- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en referencia al mecanismo de rendición de cuentas dispone que “Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecer mecanismo para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas sería un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

El artículo 10.- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos\
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Procesos de contratación pública.
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo.



c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA UTMACH EP-

1. Establecer, desarrollar, mantener y aprovechar las Fincas y demás inmuebles de propiedad de la Universidad Técnica de Machala, destinados a los programas productivos, que le sean asignados por Resolución del Consejo Universitario
2. Producir y comercializar el banano, plátano u otras musáceas afines destinadas a la comercialización y exportación.
3. Aprovechar, comercializar y transportar el ganado, leche, carne y otros productos derivados, Instalar, producir y comercializar granjas avícolas y porcinas, y sus derivados.
4. Implementar proyectos y/o actividades de conservación y mejoramiento del medio ambiente; Prestar servicios de asesoría, consulta y dirección técnica en los campos agrícolas, pecuarios y forestales.
5. Prestar servicios de clínica veterinaria de especies mayores y menores.
6. Implementar y poner en funcionamiento plantas industriales para elaboración de concentrados, procesamiento de lácteos, cárnicos y productos vegetales; Producir y comercializar abonos e insumos orgánicos,
7. Prestar asesorías y consultorías en el área de importaciones y exportaciones de productos.
8. Asesoría y consultoría en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión en el área del comercio exterior.
9. Prestar servicios de asesorías y consultorías en las áreas: Administrativa, contable, financiera, tributaria, mercadotecnia, turismo, comercio exterior, y otros servicios afines al entorno empresarial.
10. Diseño, implementación, construcción y fiscalización de proyectos relacionados con el uso de las energías convencionales y/o no convencionales en todas sus etapas de ingeniería. Investigación,
11. Producción y comercialización de equipos, instrumentos y aparatos tecnológicos en general.

12. Prestación de servicios de logística, recaudación y afines de estudios de posgrado y educación continua.
13. Establecer, desarrollar y mantener escuela de capacitación para conductores en



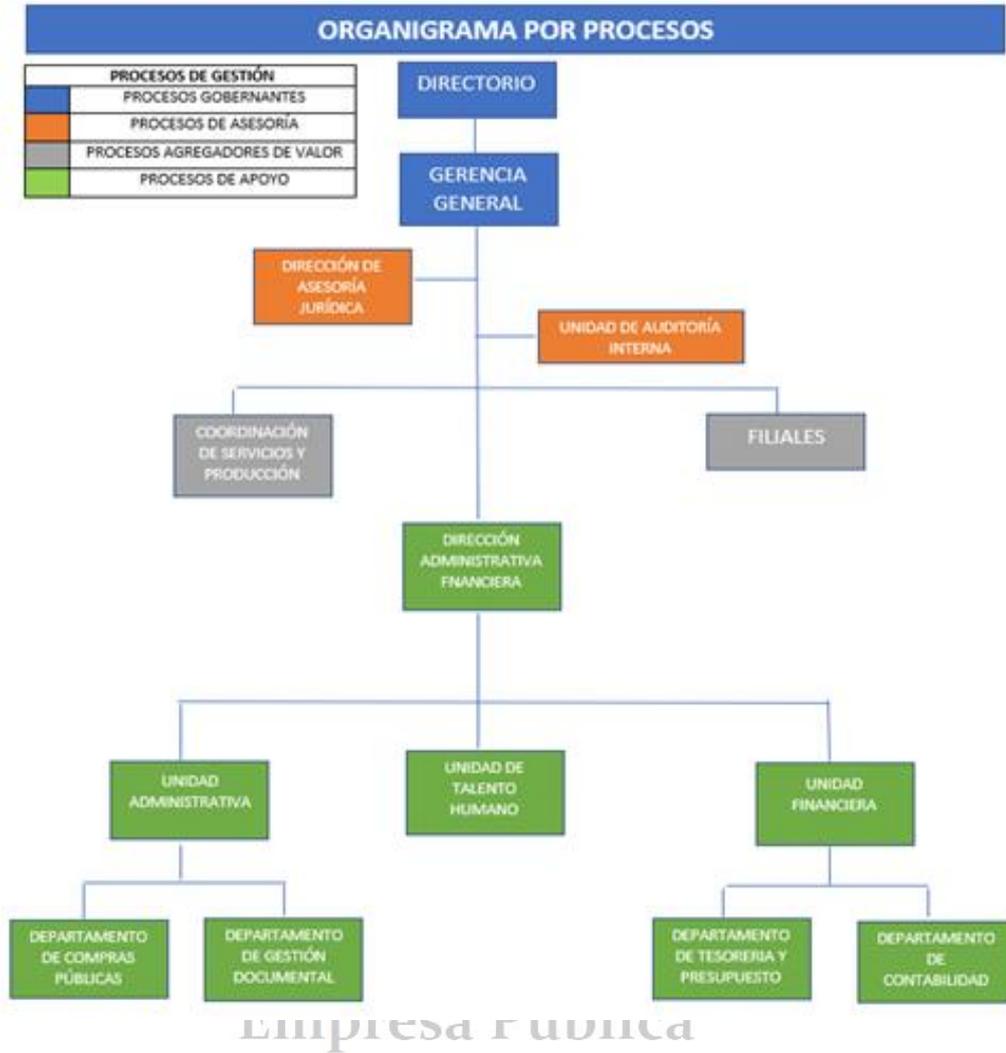
- todas sus modalidades.
14. Prestación de servicios jurídicos y afines.
 15. Administrar cursos, seminarios, talleres, congresos teóricos y/o prácticos, que no estén planificados por la Universidad Técnica de Machala a través de las instancias correspondientes y sus Aliados Estratégicos.
 16. Investigar, diseñar, desarrollar e implementar sistemas tecnológicos para el sector educativo.
 17. Ofertar continuamente bienes y servicios a Instituciones Públicas y Privadas mediante procesos de selección de Alianzas Estratégicas.

d) OBJETIVOS DE LA UTMACH EP

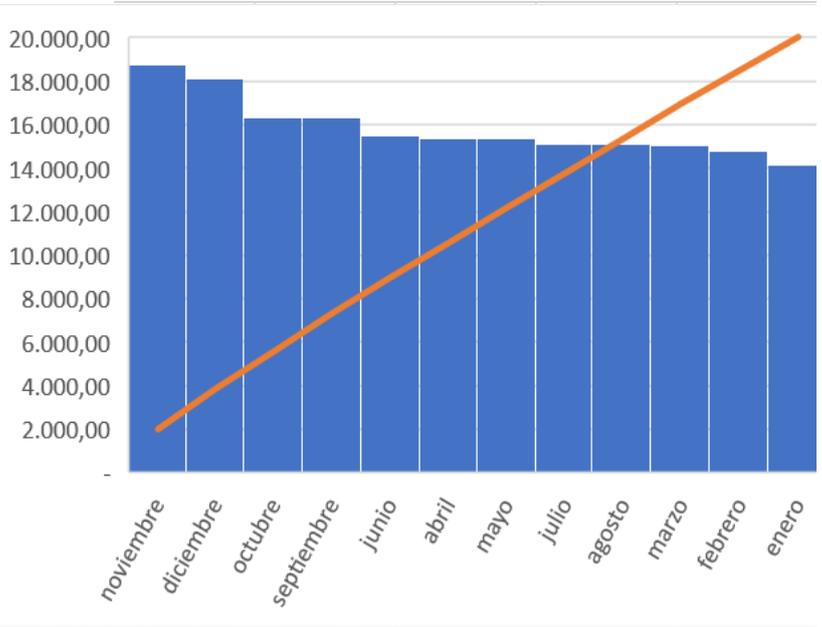
1. Desarrollar un modelo de gestión en base a líneas de negocio.
2. Desarrollar una vinculación entre UTMACH, UTMACH EP y la sociedad para la generación de proyectos
3. Incrementar la eficiencia institucional de la UTMACH EP.
4. Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la capacitación integral del Estudiante de la UTMACH Machala
5. Implementar el modelo para la gestión por proyectos.
6. Incrementar la eficiencia institucional de la UTMACH EP, Empresa Pública de Producción y Desarrollo estratégico.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo estratégico UTMACH EP.

e) ESTRUCTURA DE LA UTMACH EP





COSTO DE LA NOMINA DEL PERSONAL POR MESES		
NUMERO EMPLEADOS	MES	TOTAL GANADO
15	ENERO	14.153,00
16	FEBRERO	14.759,00
17	MARZO	15.063,00
17	ABRIL	15.366,00
17	MAYO	15.366,00
17	JUNIO	15.455,00
16	JULIO	15.088,00
16	AGOSTO	15.088,00
18	SEPTIEMBRE	16.300,00
19	OCTUBRE	16.335,00
20	NOVIEMBRE	18.742,00
20	DICIEMBRE	18.120,00



UBICACIÓN POR SECTORES	
OFICINA	6
BANANERA	3
GANADERIA	7
SERVICIOS VARIOS	4



f) CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL
Empresa Pública

- La programación anual de política pública institucional se elabora bajo directrices establecidas en los lineamientos emanados por el Consejo Universitario de la UTMACH Machala. Cada departamento de la UTMACH Machala que es atendido por esta EP analiza sus necesidades y metas para luego remitir a esta EP para la elaboración de nuestro Plan Anual de Planificación-PAP, para la respectiva revisión, validación y consolidación.
- El presupuesto anual de la EP, está basado a los Ingresos que se proyecta obtener de los Programas Productivos Agropecuarios de la UTMACH administrados por esta EP, de los Proyectos generadores de valor de la UTMACH y de aquellos que



según los lineamientos podemos atender con Procesos externos. Estos ingresos forman parte de nuestro presupuesto que se administra según los componentes del sistema de administración financiera: presupuesto y Contabilidad Gubernamental.

- Las actividades en campo emprendidas por esta EP están sujetas al respectivo PAP establecido.
- Para el desempeño de labores de campo, la entidad provee de vehículo, y demás herramientas y materiales necesarias para este desempeño.

g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

EJECUCION DE GASTOS							
PERIODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2022							
GRUPO DE GASTO	VALOR INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% EJECUTADO ANUAL	EJECUCION DE LO CODIFICADO
51	227.018,79	19.625,00	246.643,79	211.559,64	211.559,64	9,91%	86%
53	648.595,50	1.289.655,00	1.938.250,50	1.866.818,62	1.866.818,62	87,49%	96%
56	3.000,00	0,00	3.000,00	2.794,89	2.794,89	0,13%	93%
57	111.477,00	300,00	111.777,00	1.833,57	1.833,57	0,09%	2%
58	7.312,44	500,00	7.812,44	7.766,34	7.766,34	0,36%	99%
84	0,00	19.000,00	19.000,00	12.479,58	12.479,58	0,58%	66%
97	200.000,00	0,00	200.000,00	30.501,05	30.501,05	1,43%	15%
Total	1.197.403,73	1.329.080,00	2.526.483,73	2.133.753,69	2.133.753,69	100%	84%

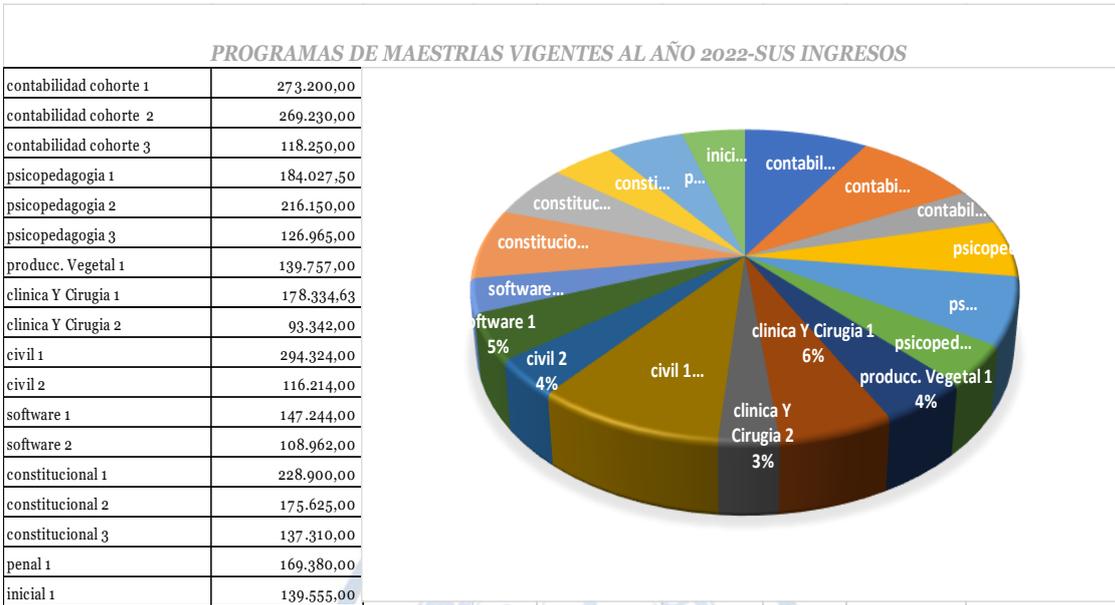
Empresa Pública

h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

Durante el año 2022 la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Técnica Machala UTMACH EP, alcanzó a desarrollar los siguientes procesos:

ACADEMICO. - Se continuo con los procesos aperturados, se dio inicio a la apertura de 04 cohortes de Maestrías en diferentes ramas con lo que se ha logrado la especialización de un gran porcentaje de profesionales de la Provincia y del País.





PRODUCTIVO. - La Empresa Pública UTMACH EP, mantiene bajo su administración 7,5 has. De bananera, ubicada en las Instalaciones de la Facultad de Agronomía en el kilómetro 5 ½ vía Pasaje, en la actualidad esta entablada totalmente y mantiene una producción semanal entre 250 y 350 cajas, hasta el momento se ha mantenido su comercialización al precio oficial establecido.



Durante el año 2022 se produjeron 8.598 cajas con un ingreso por venta de banano de \$ 53,737,50, es de anotar que, durante el problema de inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, y la baja de cupos de venta, fue muy difícil conseguir mercado para la venta de la fruta por lo que durante aproximadamente 4 meses fue imposible realizar venta de la fruta lo que conllevó a tener un alto porcentaje de fruta rechazo que fue utilizada en la alimentación del ganado.

PRODUCCION BANANERA POR TRIMESTRES		
TRIMESTRE 1	ENERO 2022-MARZO 2022	2.705 cajas
TRIMESTRE 2	ABRIL 2022 - JUNIO 2022	1.425 cajas
TRIMESTRE 3	JULIO 2022 - SEPTIEMBRE 2022	1.423 cajas
TRIMESTRE 4	OCTUBRE 2022 - DICIEMBRE 2022	3.045 cajas
TOTALPRODUCCION CAJAS DEBANANO AÑO 2022		8.598 CAJAS
TOTAL INGRESO BRUTO POR LA VENTA DEBANANO AÑO 2022		\$53.737,50

Así mismo mantenemos una propiedad ubicada en el sitio Pagua, parroquia Rio Bonito, cantón el Guabo, con una extensión de 40 hectáreas de plantación de banano.

Con fecha 29 de noviembre del año 2018 y mediante proceso especial, código proe-utmachep-2-2018, mismo se encuentra en el portal de compras públicas se dio en arrendamiento este bien productivo, contrato que tenía la duración de cinco años, pero con fecha octubre de 2022 y por incumplimiento total de los arrendatarios y después de varias notificaciones de su inobservancia, se da por terminado dicho contrato retomando la UTMACH EP, la administración total de la bananera Pagua, Desde esa fecha y ante el abandono total de la propiedad por parte e los arrendatarios, nos encontramos invirtiendo en la recuperación de 20 has. Aspiramos que a partir del mes de junio del 2023 logremos nuevamente una producción total del área recuperada de alrededor de 650 a 800 cajas semanales. Es nuestro mayor proyecto poder resembrar y lograr la producción total de las 40 has. originales de plantación de banano.

AGROPECUARIO. –

Ganadero: La UTMACH EP, cuenta con un establo ganadero complementado con equipo de ordeño automatizado que coadyuva a una ágil y eficaz utilización del talento humano, en la actualidad este programa posee un hato ganadero de aproximadamente ciento cincuenta cabezas de ganado, para lo cual posee aproximadamente 7 has. De potrero en la Finca Santa Inés y 80 has. en la hacienda Pagua propiedad de esta EP.



El hato ganadero en su mayoría es de raza Brahman, Brown Swiss, y Gyr; nuestro principal producto es la leche y la producción de queso.

Es de anotar que el principal reto de la EP es mantener un hato ganadero digno de transformarse en un laboratorio en donde los estudiantes de Veterinaria pueden realizar sus prácticas y obtener una real experiencia del trabajo en campo.

Porcino: En la actualidad contamos con una moderna granja porcina, instalaciones que se han procurado construir de acuerdo a las necesidades modernas; capaces de albergar una piara de 50 madres reproductoras, una área de gestación, área de engorde, y una amplia lechonera apta para el engorde de animales listos a la venta, también se cuenta con un moderno laboratorio completamente equipado en donde se dará paso a la nueva tecnología de inseminación artificial mediante la producción de pajuelas de cerdos de fina raza de nuestra propiedad.

Igual que el área ganadera, estas instalaciones son utilizadas en su totalidad para las prácticas y conocimiento de los futuros profesionales de la rama de Veterinaria que nuestra Alma Mater gradúa cada año

EXTERNOS. - siguiendo con los lineamientos otorgados a esta EP, se ha continuado con los procesos mediante alianzas y contratos de servicios ofertados a organismos o Instituciones externas a nuestra Universidad con lo que se ha logrado un importante ingreso económico a las cuentas de esta EP. Durante el presente año se han culminado los siguientes procesos

PROCESOS EXTERNOS 2022			
EXTERNOS	VALOR CONTRATO	PAGADO ALIADO	UTILIDAD EP
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA ONG OIM	82.000,00	61.500,00	20.500,00
CONVENIO INTERINST. CON LA ONG HIAS PROSPERA 1	37.750,00	28.312,00	9.438,00
CONTRATO CON ALIADO ESTRATEGICO PARA LA DOTACION DE VESTIMENTA A GRADUANDOS	14.267,32	10.550,40	3.716,92
CONTRATO REPOTENCIACION ELECTRICA CON LA UTMACH	91.000,00	84.180,01	6.819,99
REGIMEN ESPECIAL CON EL IESS	206.086,89	200.607,67	5.479,22
CONVENIO CON SECRETARIA TGECCN.ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICION INFANTIL	892.000,00	847.400,00	44.600,00



I) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS



PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA			
Año	Tipo de contratación	Numero de procesos	Monto total
2022	Infima cuantía	23	50.904,13
	Subasta inversa electrónica	0	-
	Catalogo Electronico	4	3.072,22
	Regimen Especial	7	1.466.907,71
	total.....	34	1.520.884,06



PROCESOS EN LOS QUE LA UTMACH EP, PARTICIPO COMO PROVEEDOR DEL ESTADO DURANTE EL AÑO 2022			
ENTIDAD CONTRATANTE	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL
HOSPITAL GENERAL MACHALA	RE-CEP-HGM-002-2022	ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS GRUPO 2 PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL GENERAL MACHALA	\$206.086,89
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	RE-UTMACH-005-2022	ADECUACIÓN DE SALA DE DOCENTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD – UTMACH	\$15.418,88
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	RE-UTMACH-009-2022	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y EQUIPOS DE LA SALA ESPEJO DE MONITOR EO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INSEGURIDAD EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y SUS ALREDEDORES	\$75.530,93
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	RE-UTMACH-010-2022	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	\$159.626,01
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	RE-UTMACH-012-2022	ADQUISICIÓN DE PROYECTORES DE IMAGEN CON CONEXIÓN HDMI PARA LAS AULAS DE LAS DIFERENTES CARRERAS Y PROYECTORES DE IMAGEN CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN WIFI PARA EL SALÓN AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	\$42.365,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	RE-UTMACH-013-2022	REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN 13200 VAC, EN EL CAMPUS PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, 1era ETAPA.	\$75.880,00
SECRETARIA TECNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICION INFANTIL	RE-CEP-STECSDI-014-2	CONTRATAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR CAPACITACIÓN CONTINUA A NÚCLEOS FAMILIARES Y CONCIENTIZACIÓN A LA COMUNIDAD EN LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, LOS RÍOS, SANTA ELENA Y MANABÍ, PARA GENERAR CAMBIO DE COMPORTAMIENTO QUE INCIDAN EN LA DESNUTRICION INFANTIL.	\$892.000,00
MONTO TOTAL CONTRATADO			\$1.466.907,71



PROCESOS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE LA UTMACH EP Y OTRAS INSTITUCIONES Y PERSONAS AÑO 2022				
CODIGO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	ALIADO	CODIGO ALIADO	N° DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
UTMACHEP-CPSA-001-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO ATENDER LA DEMANDA DE ENTIDADES PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y CIVILES.	CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA Y FERRETERIA GARCIA CEFEG S.A.	UTMACHEP-AEI0-22	UTMACHEP-AEI0-2022, 12 DE ENERO DE 2022
UTMACHEP-CPSA-002-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO ATENDER LA DEMANDA DE ENTIDADES PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL PARA REALIZAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, ARQUITECTÓNICAS, HIDROSANITARIA Y OBRAS AFINES EN GENERAL.	CEVALLOS ORTIZ LUIS ANIBAL. AVILA JARAMILLO JUAN CARLOS LOAYZA CHUCHUCA CELSO ALEXANDER ECUAINGENIERIA S.A.	UTMACHEP-AEI6-22 UTMACHEP-AEI7-22 UTMACHEP-AEI8-22 UTMACHEP-AEI9-22	UTMACHEP-AEI0-2022, 18 DE MARZO DE 2022 UTMACHEP-AEI7-2022, 18 DE MARZO DE 2022 UTMACHEP-AEI8-2022, 18 DE MARZO DE 2022 UTMACHEP-AEI9-2022, 18 DE MARZO DE 2022
UTMACHEP-CPSA-003-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR, IMPLEMENTAR, REPOTENCIAR, GESTIONAR Y/O OPERAR REDES INFORMÁTICAS, SISTEMAS COMPUTACIONALES, EQUIPOS Y SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SOFTWARE INFORMÁTICO PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL.	B-WORK TRIONICA COMPUTACION C.LTDA THELCOMBAS S.A. CYBERBOX CIA LTDA.	UTMACHEP-AE19-22 UTMACHEP-AE20-22 UTMACHEP-AE21-22 UTMACHEP-AE22-22 UTMACHEP-AE23-22	UTMACHEP-AE19-2022, 12 DE JULIO DE 2022 UTMACHEP-AE20-2022, 12 DE JULIO DE 2022 UTMACHEP-AE21-2022, 12 DE JULIO DE 2022 UTMACHEP-AE22-2022, 12 DE JULIO DE 2022 UTMACHEP-AE23-2022, 16 DE AGOSTO DE 2022
UTMACHEP-CPSA-004-2022	SUMINISTRAR EL SERVICIO INTEGRAL PARA EL FINANCIAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN BENEFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS.	CONSORCIO ARENILLAS MOVSEG	UTMACHEP-AE24-22	UTMACHEP-AE24-2022, 25 DE AGOSTO DE 2022
UTMACHEP-CPSA-005-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO ATENDER LA DEMANDA PARA SUMINISTRAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DEMAS INSUMOS AFINES AL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO A NIVEL NACIONAL.	ATOMIZACIÓN AGRÍCOLA ORENSE AGRORRENSE JIMMY JA VIER ESPINOZA ORDOÑEZ	UTMACHEP-AE25-22 UTMACHEP-AE26-22	UTMACHEP-AE25-2022, 07 DE OCTUBRE DE 2022 UTMACHEP-AE25-2022, 07 DE OCTUBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-006-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE SOCIAL, CAPACITACIÓN CONTINUA Y SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL.	MINCA CONSULTORES CIA. LTDA.	UTMACHEP-AE27-22	UTMACHEP-AE25-2022, 17 DE OCTUBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-007-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, GESTIÓN Y CATERING PARA EVENTOS QUE SE REALICEN A NIVEL NACIONAL.	LUIS VICENTE GUERRA ORTEGA	UTMACHEP-AE30-22	UTMACHEP-AE30-2022, 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-008-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS, PARTES Y PIEZAS, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, VENTILACIÓN, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL NACIONAL.	LIZETTE ALEXANDRA SILVA FEJOO	UTMACHEP-AE28-22	UTMACHEP-AE28-2022, 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-009-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS PREEMPLEO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PREOCUPACIONALES Y PERIÓDICA CON EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE APTITUD Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE MORBILIDAD EN LOS GRUPOS DE RIESGO, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL.	MYSGROUP S.A.	UTMACHEP-AE29-22	UTMACHEP-AE28-2022, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-010-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA DE MEDIA Y ALTA TENSION Y OBRAS CIVILES EN GENERAL PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL.	XAVIER DAVID MOROCHO GRANDA PATRICIO JAVIER PEÑA LOAIZA CONSTRUCCION CIA LTDA JOHNNY JAVIER ZHINGRE BALCAZAR	UTMACHEP-AE31-22 UTMACHEP-AE32-22 UTMACHEP-AE33-22 UTMACHEP-AE36-22	UTMACHEP-AE31-22, 02 DE DICIEMBRE DE 2022 UTMACHEP-AE32-22, 02 DE DICIEMBRE DE 2022 UTMACHEP-AE33-22, 02 DE DICIEMBRE DE 2022 UTMACHEP-AE36-22, 02 DE DICIEMBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-011-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y/O REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO LOS DEL ALLUMBRADO PÚBLICO, MEDICIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA POTABLE, PARQUEO INTELIGENTE, MEDICIÓN DE PARÁMETROS AMBIENTALES, RASTREO DE ACTIVOS Y TELECOMUNICACIONES EN GENERAL, ENTRE OTROS, DE FORMA TRADICIONAL O CON SOLUCIONES DE TELE GESTIÓN, PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL NACIONAL.	ARBEC CORPORATION S.A.S.	UTMACHEP-AE34-22	UTMACHEP-AE34-23, 08 DE DICIEMBRE DE 2022
UTMACHEP-CPSA-012-2022	OFERTAR Y DE SER EL CASO SUMINISTRAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS URBANOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL NACIONAL.	INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO	UTMACHEP-AE35-22	UTMACHEP-AE35-23, 08 DE DICIEMBRE DE 2022

j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

En el año 2022, y luego de haber superado en un gran porcentaje la grave crisis ocasionada por la pandemia SARS-COV 2; COVID 19; pudimos observar una recuperación lenta de la economía de nuestro País, poco a poco vimos el retorno de nuestros estudiantes a las aulas y con esto nuestro compromiso de cumplir con uno de los



principales objetivos nuestros como es el dar cumplimiento a los requerimientos de la UTMACH y de nuestros clientes externos, entre los principales compromisos asumidos y resueltos están:

- Dialogo constante con nuestros Maestrandos para dar atención con prontitud y responsabilidad a sus requerimientos y necesidades
- Solución eficaz a nudos críticos propuestos
- Asistencia logística, administrativa y financiera por parte del personal de esta EP a los usuarios externos de los servicios que a través de esta EP ofrece la UTMACH.
- Participar en reuniones y/o eventos realizados por Autoridades de la UTMACH, Coordinadores, Docentes y Maestrandos en beneficio de los programas Académicos.
- Mantener el dialogo constante con la Comunidad universitaria para el desempeño de sus labores pre preparatorios para su profesionalización.
- Acompañamiento a los estudiantes de las diferentes carreras en las practicas que realizan en la granja Santa Inés y sus programas productivos.

En el año 2022 no se ha recibido ningún tipo de pregunta, quejas, solicitud de información, sugerencias o felicitaciones en sistema "Portal Ciudadano".

Es factible dejar en claro que esta entidad realiza el desempeño de sus actividades en apego a normas gubernamentales y de acuerdo a recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y demás Organismos de Control.

Ing. Leandro Antonio Apolo Pontón

GERENTE GENERAL

**UTMACH EP EMPRESA PUBLICA DE PRODUCCION Y
DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

